Buenas tardes, soy Miguel Dueñas y es un placer saludarles en nombre de la Red Salvadoreña por el Derecho a la Educación (RESALDE), red de organizaciones de sociedad civil creada en el año 2013, y que además es miembro de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE).

Reconociendo los avances educativos en El Salvador hasta el momento, la pregunta que nos surge para el representante del Gobierno de El Salvador es que **a partir de los cambios estructurales del MINEDUCYT y el avance en la entrega de herramientas digitales al sistema educativo ¿Cuáles son las estrategias para avanzar en una reforma educativa que garantice el acceso inclusivo y equitativo, la calidad e innovación en educación y el financiamiento justo para cumplirlo?**

Sabemos las acciones realizadas en educación y en contexto de la pandemia, el Estado salvadoreño ha trabajado el **acceso a la cobertura** educativa, expandiendo la educación inicial en un 10.9% y a la educación media un 7.7%.

El **acceso a la ciudadanía digital** se ha ampliado con la entrega de equipamientos educativos, con recursos tecnológicos y acceso a internet. Pero para garantizar calidad de aprendizajes, los currículos educativos y pedagogías deben innovarse y adaptarse para asegurar la realización de la dignidad humana y que responda a las y los titulares de derecho.

Incluso, la **inversión en educación** ha crecido en los presupuestos anuales del Estado, llegando hasta un 5% para 2022. Y aún siendo de esta forma, el servicio de la deuda es superior a los presupuestos educativos en varios años. Solo la ejecución del presupuesto en educación esta entre 687-1,000 millones de dólares y del servicio de la deuda entre 740-1,800 millones de dólares.

Esto debe llevarnos a la reflexión de los métodos de inversión educativa, ya que para cumplir las condicionantes de las metas de los ODS, debe garantizarse el avance y la inversión desde el presupuesto general del país.